

Nota informativa

Guerra en Ucrania: La Historia no se repite, pero rima

El envejecimiento de las sociedades modernas, a debate en el número de primavera de #ENSXXI

Miércoles, 6 de abril de 2022. EL NOTARIO DEL SIGLO XXI lleva a portada en su N°102 un asunto con evidentes resonancias sociales que la pandemia ha colocado en el centro del debate político: nos estamos refiriendo al envejecimiento de la sociedad.

En los últimos meses, dos circunstancias han situado esta realidad en primera plana. Por un lado, la reciente aprobación de la Ley 8/2021, de reforma de la discapacidad; por otro, la celebración, los próximos 19 y 20 de mayo, del XII Congreso Notarial dedicado íntegramente a este asunto.

Sin olvidar, la crisis desatada en torno al sistema asistencial y residencial de mayores, cuya fragilidad quedó al descubierto con la aparición del coronavirus, tras conocerse el número de decesos en las residencias de ancianos.

Como señala Teresa Barea, decana del Colegio Notarial de Andalucía, en el artículo que abre este bloque, el envejecimiento de la sociedad es el principal desafío del siglo. Un reto, que nos incumbe a todos y con el que el Notariado se siente especialmente comprometido.

El impacto que está teniendo el envejecimiento en todos los órdenes resulta difícil de evaluar, pero es imprescindible empezar a hacerlo cuanto antes y de manera coordinada.

Pensemos en el problema de la sostenibilidad del Estado del Bienestar, con toda la conflictividad social e intergeneracional que implica, y que abarca desde el mantenimiento de las pensiones hasta el carácter universal y gratuito de la asistencia sanitaria, pasando por la financiación de las situaciones de dependencia.

Es cierto que existen muchos foros dedicados a estudiarlo desde diferentes perspectivas (sociológica, económica, política, médica y asistencial), pero en todas ellas se echa de menos el enfoque jurídico, imprescindible para integrarlas adecuadamente y permitir su implementación práctica.

#ENSXXI cierra este bloque con dos artículos concomitantes dedicados a la nueva ley de discapacidad. El primero, firmado por el notario Segismundo Álvarez, lleva por título "Protección o derecho a equivocarse en la Ley 8/2021" y el segundo, escrito con un enfoque clínico y también jurídico, analiza el internamiento en las residencias de los ancianos con demencia. Lo firman la geriatra Luciana Miguel Alhambra y la magistrada Raquel Chacón.

La antesala de #ENSXXI se nutre con una tribuna sobre la meritocracia. Francisco Longo Martínez, profesor del Centro de Gobernanza Pública de ESADE, reflexiona sobre este concepto, puesto en cuestión en los ámbitos intelectuales y políticos. Longo ofrece cuatro propuestas para preservar el ideal meritocrático y evitar que se calcifique hasta acabar comprometiendo la movilidad social real.

#ENSXXI N°102 ofrece también una panorámica del mercado de la vivienda, que vive una situación a corto y medio plazo muy incierta.

Miguel Amo Fernández, especialista inmobiliario, analiza los efectos de la inflación en el mercado residencial y José Vicente Morant, profesor de Derecho Mercantil de la UAB y socio de Vilarrubias Asociados, evalúa las consecuencias que tendrá en el mercado del alquiler la reciente declaración de inconstitucionalidad de la Ley catalana 11/2020.

En línea con este tema, mencionar la conferencia que impartió Juan Pérez Hereza en la Academia Matritense del Colegio Notarial de Madrid y que puede leerse íntegra en este número. Pérez Hereza analiza la Ley de Crédito Inmobiliario tres años después de su entrada en vigor y reflexiona sobre su transparencia y alcance.

Además, en este número no falta el tradicional bloque dedicado a la "Práctica Jurídica", con un detallado análisis de las últimas resoluciones de la DGSJFP en materia fiscal, así como las novedades en "Legislación y Tribunales" (comunitario, europeo y autonómico).

Por último, mencionar dos asuntos de actualidad: las cotizaciones de los autónomos y el papel de los socios en las reestructuraciones de empresas en crisis. Y una recomendación editorial, a cargo, como siempre, de José Aristónico García: "Caída y ascenso de la democracia" del economista americano David Stasavage.

Cerramos esta breve reseña haciéndonos eco del editorial de la revista dedicado a la guerra en Ucrania.

Esta reflexión -idea nuclear de la opinión defendida por nuestra revista- bien podría ser una apostilla al conocido y apócrifo aforismo de Mark Twain: "La Historia no se repite, pero rima".

"La cuestión que se plantea al mundo occidental es cómo conseguir que se mantenga la democracia liberal y cómo hacerlo sin el alto precio que hubo que pagar en otras ocasiones [...]: la conveniencia o no del apaciguamiento como medio de evitar la guerra; el señalamiento de los nacionales del país enemigo como proscritos; el paso de sistemas supuestamente democráticos a autoritarios y luego totalitarios; y la confrontación entre enfoques idealistas -cosmopolitas, optimistas, partidarios de las organizaciones internacionales- contra realistas -estatocentristas, pesimistas, partidarios de la política de fuerza- que acabaron en la Guerra Fría. Hablamos de cuestiones y planteamiento que hace un siglo encontraron la misma resonancia".

Para más información:

Marta Matute

Móvil: 626 50 21 11

marta.matute@madrid.notariado.org